



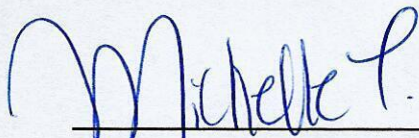
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA, PARA EFECTO DE QUE GIRE INSTRUCCIONES A LAS ÁREAS RESPONSABLES A SU CARGO, PARA QUE PREVIO DIAGNOSTICO FÍSICO DEL LUGAR Y EL ESTUDIO RESPECTIVO DE SU VIABILIDAD FINANCIERA SE REALICE LA REACTIVACIÓN DE LA ESTANCIA INFANTIL A CARGO DEL DIF BAJA CALIFORNIA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS MISIONES DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO ACCIÓN NACIONAL. LEÍDO POR EL **DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVERRÍA IBARRA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA
 XXV LEGISLATURA



RECIBIDO
 08 MAY 2025
 DIRECCIÓN DE PROCESOS
 PARLAMENTARIOS

GRUPO PARLAMENTARIO
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA.
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. PODER
 LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 P R E S E N T E.-

**APROBADO EN
 VOTACIÓN
 ECONÓMICA**

HONORABLE ASAMBLEA.

El suscrito **DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta Vigésima Quinta Legislatura Constitucional, en uso de las facultades previstas en los Artículos 110 fracción III, 114, 119 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta Soberanía en uso de la voz para presentar **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS.

La protección y el desarrollo integral de la niñez, así como el apoyo a madres y padres trabajadores, deben ser pilares fundamentales en cualquier política pública que busque la equidad, la justicia social y el combate a la pobreza. En Baja California, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), durante años se han construido programas e instalaciones para garantizar estos derechos, como las estancias infantiles, que por mucho tiempo ofrecieron una opción segura y accesible para quienes más lo necesitaban. Sin embargo, decisiones presupuestales recientes, omisiones administrativas y falta de voluntad han llevado al abandono de espacios creados justamente para apoyar a los sectores más vulnerables, como es el caso de la Estancia



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Infantil del DIF en el fraccionamiento Valle de las Misiones, en Mexicali, por la que hoy ocupo esta tribuna ya que necesita atención urgente.

En 2019, se firmó un acuerdo muy importante el cual reflejaba un interés claro por fortalecer las políticas de cuidado infantil en el estado, entre la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el DIF Estatal, que buscaba que estudiantes universitarios pusieran en práctica sus conocimientos colaborando en programas sociales dirigidos a niñas, niños y adolescentes. Como parte de este esquema, se contemplaba que estos jóvenes participaran en actividades dentro de instalaciones del DIF, incluyendo las estancias infantiles. Este proyecto respondía a lo que marcaba el Plan Estatal de Desarrollo 2014–2019, que establecía como prioridad ampliar las oportunidades de desarrollo para las familias más necesitadas, sobre todo a través de servicios que apoyaran a madres y padres trabajadores con espacios de cuidado infantil adecuados y seguros.

A pesar de que había condiciones para seguir operando, la Estancia Infantil de Valle de las Misiones detuvo sus operaciones. Hoy, varios años después, el lugar sigue cerrado, deteriorado y sin mantenimiento. La falta de uso no solo representa un desperdicio de dinero público, sino que también muestra un incumplimiento hacia las familias que confiaban en que ese espacio funcionaría. Lo más preocupante es que esta situación recae en una época donde constantemente se están reduciendo los apoyos tanto federales como estatales para este tipo de servicios, y donde ya no se ve una estrategia clara para recuperar lo perdido.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Actualmente, el presupuesto del DIF estatal para 2025 supera los mil millones de pesos, y casi la mitad de ese dinero se usa para cubrir sueldos y gastos de personal. Esto no tendría por qué ser negativo si al mismo tiempo se estuvieran ofreciendo más y mejores servicios a la comunidad, pero no es el caso. Mientras tanto, espacios que ya existen y que podrían beneficiar directamente a las familias, como esta estancia, siguen sin usarse. Esto evidencia una falta de equilibrio entre lo que se gasta en el aparato administrativo y lo que realmente llega a la gente.

El pasado 28 de abril, nos reunimos con vecinas y vecinos del fraccionamiento Valle de las Misiones, quienes compartieron su preocupación y frustración por el estado en que se encuentra el edificio. Muchas madres jefas de familia nos expresaron que no tienen dónde dejar a sus hijos mientras trabajan, y que esta estancia, que alguna vez fue anunciada con tanta expectativa, sería una solución muy necesaria. Hoy, en lugar de estar llena de niños jugando, el lugar está en el abandono, y hay miedo de que pronto sea vandalizado o invadido si nadie hace algo. Es claro que la comunidad necesita este lugar, además que dicho espacio tiene una buena ubicación e infraestructura, solo hace falta voluntad para hacerlo funcionar.

Por todo lo anterior, y recurriendo al compromiso social del Gobierno del Estado y en lo específico del Sistema DIF, hago un llamado respetuoso a la Presidenta del DIF Baja California, la Dra. Mavis Olmeda García, para que instruya a quien corresponda a realizar un diagnóstico del lugar, y posteriormente destinen los recursos necesarios para rehabilitarlo y se ponga en operación a la brevedad posible, en beneficio de los vecinos del fraccionamiento Valle de las Misiones y colonias aledañas del Poniente de la ciudad.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Por lo expuesto, me permito presentar PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, solicitando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se someta a consideración de esta Soberanía la DISPENSA DE TRAMITE CORRESPONDIENTE, en los términos siguientes:

RESOLUTIVO.

ÚNICO. EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA, DRA. MAVIS OLMEDA GARCÍA, PARA EFECTO DE QUE GIRE INSTRUCCIONES A LAS ÁREAS RESPONSABLES A SU CARGO, PARA QUE PREVIO DIAGNOSTICO FÍSICO DEL LUGAR Y EL ESTUDIO RESPECTIVO DE SU VIABILIDAD FINANCIERA SE REALICE LA REACTIVACIÓN DE LA ESTANCIA INFANTIL A CARGO DEL DIF BAJA CALIFORNIA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS MISIONES DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI.

DADO en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



LA DIPUTADA LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE, SE ADHIERE A LA **PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**, POR EL QUE SE EXHORTA A LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA, PARA EFECTO DE QUE GIRE INSTRUCCIONES A LAS ÁREAS RESPONSABLES A SU CARGO, PARA QUE PREVIO DIAGNOSTICO FÍSICO DEL LUGAR Y EL ESTUDIO RESPECTIVO DE SU VIABILIDAD FINANCIERA SE REALICE LA REACTIVACIÓN DE LA ESTANCIA INFANTIL A CARGO DEL DIF BAJA CALIFORNIA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS MISIONES DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI.

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025.